

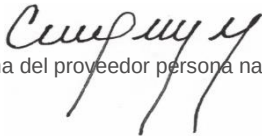
CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

CAMILO ANTONIO PÉREZ MARTINEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del mes de diciembre de 2021.


Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: **CAMILO ANTONIO PÉREZ MARTINEZ.**

Documento de Identidad: **72.195.973**

